

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE IMPROMED CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 13 días del mes de febrero del 2020, en el domicilio de la Compañía IMPROMED en las oficinas de la compañía situadas en la Remigio Tamariz y Agustín Cueva Edificio Santa María local No. 1, siendo las trece horas se reúnen los socios que conforman la compañía IMPROMED CIA.LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los socios, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, la Presidenta la Señora Blanca Álvarez de Vintimilla, la Gerente General Señora Rosalía Vintimilla Álvarez, quien actúa como Secretaria de la Compañía quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes Socios: Señora Rosalía Vintimilla Álvarez propietaria de 34215 participaciones de un dólar cada una, que representa el 50% del capital suscrito y pagado; y María Rosalía Rojas propietaria de 34215 participaciones de un dólar cada una, que representa el 50% del capital suscrito y pagado; estando presente un total de 68.430 participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de \$68.430 dólares de los Estados Unidos de América, la Señora Presidenta declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1 Instalación de Junta
- 2 Informe del Gerente del año 2019
- 3 Redacción y Aprobación del Acta

Tratando el primer punto del día la junta queda instalada con la presencia de los socios, la presidenta y la secretaria, se pasa al segundo punto del día.

Tratando el segundo punto del orden del día, la Gerente expone que la compañía IMPROMED CIA LTDA., cuenta con un Estado Financiero del año 2019 y comprendidos en balance general las siguientes cuentas: Activos, Pasivos y Patrimonio.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las quince horas, se reinicia la sesión, se procede a dar a la lectura del acta y se le aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.- f) Señora Blanca Álvarez. PRESIDENTE.- f) Sra. Rosalía Vintimilla GERENTE -SECRETARIO. - f) Lcda. María Rosalía Rojas Vintimilla SOCIO



Sra. Blanca Álvarez
Presidenta



Sra. Rosalía Vintimilla
Gerente - Secretaria



Sra. Rosalía Vintimilla
Socio



Lcda. María Rosalía Rojas
Socio